LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DILIA ESTER MENESES VILLA Cédula 22079104072 (Madre) de ROBERTO ANTONIO MENESES VILLA Tarjeta de Identidad 1037389930, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 51 Nº 51 59 Centro Medellín teléfono 4093440 extensión 401012 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 06/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10776072

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 19/06/2024

Desfijar el: 25/06/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA MARTINEZ VESGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Nororiental
Antioquia - Medellín